



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO:	LICITACION PUBLICA NACIONAL
LICITACION No.:	56127001-001-10
OBRA:	AMPLIACION DEL EDIFICIO SEDE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO
LOCALIDAD :	CENTRO, TABASCO

Siendo las **18.00 HORAS** horas, del día **03 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, estando reunidos en el Edificio del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Tabasco, sito en Calle Independencia sin número, esquina con Nicolas Bravo, Colonia Centro de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco; los Integrantes del Comité de Control y Seguimiento a Obra Pública del citado Poder, CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente; Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vicepresidente; Lic. Romeo Notario Marcín, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario; C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Director de Contraloría Judicial y Primer Vocal; La Magistrada Felicitas del Carmen Suarez Castro, Presidenta de la Primer Sala Penal y Segunda Vocal; la Magda. Leticia Camacho Arias, Consejera de la Judicatura, de la Comisión de Administración; el Asesor Técnico en Materia de Obra Pública y Supervisor de Obra, Arq. Francisco Carrillo Suarez, así como la Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, MAP. Liliann Brown Herrera; y por parte de las empresas participantes los representantes de los licitantes cuyos nombres y cargos se indican al final de este documento. Con el objeto de proceder a la Junta de Aclaraciones del proceso licitatorio de cuenta, en concordancia a lo establecido en la Convocatoria y en el rubro denominado: "... JUNTA DE

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACLARACIONES...", de las Bases concursales de este proceso; así como de conformidad a lo establecido en los artículos 34, 35, 39 bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Sector Público; 39 y 40 del del Reglamento de la misma Ley; conforme a los siguientes:-----

HECHOS -----

I.- En inicio de la Reunión, el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes.--

II.- Presentó a los servidores públicos de la convocante; así como al Supervisor de Obra; quien de conformidad a lo establecido en el artículo 35 de la Ley Y 40 5to. Párrafo del Reglamento de la misma Ley, fue ha sido designado por el Comité, a fin de resolver todas aquellas dudas de carácter tecnico, que en este acto se presenten.-----

III.- Cedió el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de que pasara lista de asistentes al acto, y una vez concluida esta, se procedió a explicar de manera general el procedimiento a seguir para el desarrollo de este acto, el cuál en concordancia a lo establecido en las bases concursales, y consistió en lo siguiente:---

III.1.- En primer termino, y con fundamento en lo que establece el artículo 34 de ley y 39 1er. Párrafo del Reglamento de la Ley; esta unidad convocante dará a conocer las modificaciones y aclaraciones que resultan pertinentes y en beneficio del proceso licitatorio para un adecuado desarrollo del mismo.-----

III.2.- Conforme a lo dispuesto en el 2er. Párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, se hizo del conocimiento de los presentes que en primer termino se daría lectura a las dudas que a través de medio electrónico fueron recibidas con anterioridad, en el buzón del secretario del comité; en segundo termino se dio lectura a aquellas dudas que fueron planteadas por los asistentes de manera escrita en el acto de Visita

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

al Sitio de los Trabajos, realizada el pasado día 1ro. del presente mes y año; y por ultimo se atenderán aquellas dudas que de manera escrita presenten en este acto los licitantes asistentes.-----

III.3.- Con el objeto de ilustrar y abundar sobre el procedimiento descrito en el rubro denominado "... JUNTA DE ACLARACIONES...", inciso d), de las Bases del Proceso licitatorio; en el orden en el que fueron registrados los asistentes; se les proporcionaron las papeletas para registro de aquellas dudas que sobre la convocatoria de este proceso requirieran mayor aclaración; en el entendido de que dicho formato deberá ser requisitado por el interesado con los datos generales que permitan identificarle, y señalar con precisión y puntualidad dentro del recuadro correspondiente; la parte o partes que de los documentos aludidos, no le son comprensibles y por tal motivo requiere le sean aclarados. En ese orden de ideas, y en estricto apego a lo establecido en el artículo 35, de la Ley, no se aceptarán, ni se atenderán aquellas situaciones que no se encuentren previstas en el documento de convocatoria.-----

IV.- Estando a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley, se efectuaron las siguientes aclaraciones:-----

1. IV.1.- Todos los eventos inherentes a la licitacion, se realizaran de acuerdo a la hora indicada en las bases de licitacion, tomando como parametro el reloj que se ubica en la entrada principal, de la sala de juntas del tribunal superior de justicia, por lo que se sugiere sincronizar sus relojes.-----
2. IV.2.- se solicito a los asistentes, exhibieran sus registros de inscripcion a fin de concederles el uso de la voz, recibiendo en este acto las solicitudes de inscripcion de las empresas:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



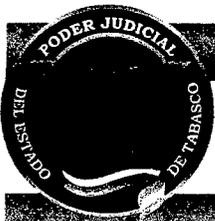
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

- a.-) INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA S.A. DE C.V.-----
- b.-) GMS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.-----
- c.-) PROYECTOS INDUSTRIALES Y URBANOS S.A. DE C.V.-----
- d.-) CONSTRUCCIONES DIAZ LEAL S.A. DE C.V.-----
- e.-) CONSORCIO CONSTRUCOTR ALVA S.A. DE C.V. -----

Así también se hace constar que la empresa FLETADORA Y ABASTECEDORA MARITIMA S.A.DE C.V., se registraron por haber llegado fuera de la hora de inicio del acto y en tal virtud unicamente partiicparon en calidad de oyentes; sin embargo se les proporciona copia simple dela presente acta y sus anexos para efectos de notificación.-----

IV.3.- Conforme a lo dispuesto en el primer párrafo del articulo 39 del Reglamento de la Ley, el asesor técnico en materia de obra pública, procede a efectuar las siguientes aclaraciones y modificaciones:

- 1) Se modifico el catalogo de conceptos; en los rubros siguientes:
 - a. concepto 8.- Instalaciones Eléctricas
 - b. concepto 9.- Voz y datos, y
 - c. concepto 10.- Aire acondicionado
- 2) Se hace entrega en este acto de un DISCO COMPACTO, que contiene en electronico el catalogo de conceptos y planos con las modificaciones arriba señaladas a detalle. Así como el diseño del logotipo del Tribunal Superior de Justicia.-----
- 3) Cabe señalar que las modificaciones antes descritas no representan en conjunto variaciones significativas al catalogo originalmente propuesto, por lo que estando en lo dispuesto en el artículo 34 segundo párrafo de la ley y toda vez que las mismas resultan en beneficio del proceso licitatorio de cuenta para una mejor consecucion y elaboracion de los trabajos, estas modificaciones forma parte la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboracion de sus propuestas.-----



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

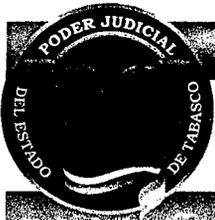
4) Así también, la información que en electrónico se encuentra en estos discos formara parte integrante de esta acta la cual estara disponible en compranet en forma electronica, en la pagina web de la unidad de transparencia de esta institucion, así como también se encontraran disponibles copias gratuitas de estos discos en la unidad de transparencia y en la coordinacion de control presupuestal.

3. SE DEBERÁ ANEXAR COTIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES MATERIALES;

PLACA DE ACERO A-36 DE 1 1/2" DE ESPESOR
VIGA IPR DE 14" X 8" DE 79 KG/ML.
VIGA IPR DE 14" X 6 3/4" DE 56.60 KG/ML
VIGA IPR DE 12" X 4" DE 32.80 KG/ML
PLACA DE ACERO A-36 DE 6.35 mm (1/4") HASTA (1/2") 13 MM
TORNILLOS A325 GRADO 5 DE 3/4" DIAMETRO
LOSACERO SECCION 4 CALIBRE 14
CONECTOR DE CORTANTE DE 3/4" DE 9.5 CM. DE LARGO TIPO ASTM
AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 7.5 TON.
COTIZACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN APLICACIÓN DE LIQUIDOS PENETRANTES Y RADIOGRAFIAS DE SOLDADURAS, LA COTIZACION DEBE INCLUIR COSTOS DE CADA UNO DE LOS NODOS PRINCIPALES DE LA UNION DE VIGAS Y COLUMNAS.
LOSETA DE MÁRMOL DE 60X 60 CM. Y 2 DE ESPESOR COLOR CREMA MARFIL
LOGOTIPO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE 1 MTS DE DIAMÉTRO EN LOS SIGUIENTES MATERIALES: GRANITO NATURAL NEGRO ABSOLUTO, MÁRMOL CREMA MARFIL EXTRA, MÁRMOL BLANCO THASSOS, MÁRMOL VERDE PREMIUM, MÁRMOL SUNNY Y MÁRMOL ROJO ALICANTE, SEGÚN DISEÑO Y MEDIDAS PROPORCIONADAS
CANTERA BLANCO HUICHAPAN EN MEDIDA DE 30X30X2 CM
CORTINA DE CRISTAL TEMPLADO TINTEX PLUX DE 9 ML. CON SU SISTEMA DE SUSPENSION

Las cotizaciones deberan presentarse en hojas de la(s) casa(s) comercial(es) con sus respectivos datos, registro federal de contribuyentes, fecha de la cotización; domicilio, telefonos, nombre completo y firma de quien cotiza, en el entendido de que se aceptara que las cotizaciones que se presenten sean copia simple o bien cotizaciones obtenidas via fax, o a traves de medios electronicos; siendo indispensable que se cuente con la referencia que permita a la convocante verificar su autenticidad.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

V.- se procedio a la lectura de las preguntas que previamente y a través de medios electronicos fueron enviadas por los licitantes:-----

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>EMPRESA: PROYECTOS INDUSTRIALES Y URBANOS S.A. DE C.V., presentó las siguientes dudas:</p> <p>Pregunta No. 1.- EN LAS BASES DE LICITACION EN LA SECCION DE TERMINOS, REFERENTE A DIAS Y HORAS HABLES DICE QUE LAS HORAS HABLES SERAN DE 9 A 15 HRS. Y EN EL PUNTO 9.1.- GENERALIDADES PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS 9.1.-) 15.- HACE REFERENCIA QUE PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS EL HORARIO INICIAL SERA A LAS 15:00 HRS. ¿EN LA INTEGRACION Y CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL SE CONSIDERARA LA INTEGRACION DEL MISMO COMO JORNADA NOCTURNA?</p>	<p>RESPUESTAS OTORGADAS POR EL SUPERVISOR DE OBRA:-----</p> <p>RESPUESTA No. 1.- EL HORARIO DE 8 A 15 HORAS ES EL HORARIO LEGALMENTE ESTABLECIDO PARA LA LABOR JURISDICCIONAL DE LA INSTITUCION, Y EN TAL VIRTUD ES EL HORARIO LAGALMENTE ESTABLECIDO PARA TODA CLASES DE ACTOS Y DILIGENCIAS. SIN EMBARGO PARA LA MEJOR CONSECUION DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE PROCESO SE SOLICITA A LOS LICITANTES QUE CONSIDEREN QUE SUS LABORES DE EDIFICACION PODRAN REALIZARLAS EN HORARIO A PARTIOR DE LAS 15:00 HORAS, QUE ES EL HORARIO EN EL QUE DISMINUYE EN LA ZONA LA DENSIDAD DEL TRANSITO VEHICULAR, ASI COMO EL NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES AL EDIFICIO. NO DEBERAN DE CONSIDERAR HORARIO NOCTURNO.</p>
<p>Pregunta No. 2.- PODREMOS CONSIDERAR DENTRO DE LA INTEGRACION DEL FACTOR DE SALARIO REAL EL IMPUESTO SOBRE NOMINA.</p>	<p>RESPUESTA.- EN EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.</p>
<p>Pregunta No. 3.- EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 9.1.- GENERALIDADES PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS 9.1.-) 5.- HACE REFERENCIA A LA ENTREGA DE LA INFORMACION ECONOMICA EN EXCEL. ¿PODREMOS PRESENTAR LA INFORMACION EN FORMATO PDF O ANEXAR EL RESPALDO DE LA OBRA EN EL PROGRAMA GENERADO OPUS, NEODATA, ETC.?</p>	<p>RESPUESTA.- En excell su presupuesto y la demas informacion en los programas opus o neodata según sea el caso</p>
<p>Pregunta No. 4.- ¿SE CONSIDERARA LETRERO ALUSIVO A LA OBRA?</p>	<p>RESPUESTA.- No.</p>
<p>Pregunta No. 5.- EN EL CONCEPTO CON CLAVE 106 DE LA PARTIDA 10 AIRE ACONDICIONADO REFERENTE A SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO DE 25</p>	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 5 Se adjunta plano de la partida 10 y el catalogo de conceptos nuevo de la misma</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

<p>TON DE REFRIGERACION Y EN LA HOJA 46 Y 47 DE ESPECIFICACIONES . HACEN REFERENCIA A EQUIPOS DIFERENTES ASI COMO DE DIFUSORES, REJILLAS, TABLEROS, INTERRUPTORES, QUE NO SON EXPRESADOS EN LA DESCRIPCION., ASI TAMBIEN ACLARAR SI SOLO SE SUMINISTRARA EL EQUIPO E INTERCONECTARA O SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE TENDIDO, HABILITADO Y FIJACION DE TUBERIAS, AISLAMIENTOS TERMICOS., FAVOR DE ADJUNTAR PLANOS DE PARTIDA 10.</p>	
<p>Pregunta No. 6.- EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN LA PARTIDA DE INSTALACION DE VOZ Y DATOS ASI COMO EN EL PLANO NO SE ESPECIFICAN LAS DISTANCIAS DEL CABLEADO ESTRUCTURADO AL EQUIPO ACTIVO LE RECORDAMOS QUE POR NORMA DICHO CABLEADO BASADO EN UTP NO PUEDE SER MAYOR A LOS 90 MTS. YA QUE A ESTA DISTANCIA ESTA COMPROMETIDA LA CALIDAD DEL FLUJO DE INFORMACION ¿CUANTO MATERIAL DEBEMOS DE CONSIDERAR PARA HACER ESTA CONEXIÓN Y SI ESTAN CONSIDERANDO LA DISTANCIA DEL CABLEADO PARA NO EXEDER SU MAXIMO?</p>	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 6 SE ADJUNTA PLANO CON MODIFICACIONES DE LA PARTIDA VOZ Y DATOS, Y EL CATALOGO DE CONCEPTOS MODIFICADO DE LA MISMA. LA INTERCONEXIÓN NO SE REALIZARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA Y YA ESTÁ CONSIDERADO LA NORMA EN EL PROYECTO.</p>
<p>Pregunta No. 7.- ¿EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN LA PARTIDA DE INSTALACION ELECTRICA ASI COMO EN LA PARTIDA DE VOS Y DATOS NO SE ESPECIFICA SI LOS CONTACTOS ASIGNADOS A COMPUTO DEBERIAN DE SER DE GRADO HOSPITALARIO Y TAMPOCO SI LLEVARAN SISTEMA DE TIERRA INDEPENDIENTE O SI YA EXISTE?</p>	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 7 SE MODIFICÓ EL PROYECTO Y SE CONSIDERARÓN CONTACTOS CON PROTECCIÓN FALLA TIERRA, ASÍ MISMO MENCIONO QUE EL CABLEADO SE VA A REALIZAR CON TIERRA FÍSICA TAL COMO SE INDICA EN EL DIAGRAMA UNIFILAR.</p>
<p>Pregunta No. 8.- ¿LA INTERCONEXION DE LOS EQUIPOS DE VOZ Y DATOS LO REALIZARA LA CONVOCANTE?</p>	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 8.- LA CONVOCANTE TIENE CONSIDERADO REALIZAR LA INTERCONEXIÓN DE VOZ Y DATOS A SU EQUIPO EXISTENTE POR LO QUE NO SE REALIZARA POR MEDIO DEL CONTRATISTA, LO QUE YA SE REFLEJA CLARAMENTE EN LOS PLANOS MODIFICADOS.</p>
<p>Pregunta No. 9.- EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN LA PARTIDA DE INSTALACION DE VOZ Y DATOS ASI COMO EN EL PLANO NO ESPECIFICAN EL ENTUBADO, ¿QUE TIPO DE TUBERIA DEBEMOS CONSIDERAR O TIENE QUE SER PROPUESTA POR EL LICITANTE?</p>	<p>RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 9.- LA TUBERÍA SERÁ TIPO CONDUIT PVC DE ½" TIPO PESADO Y YA ESTA CONSIDERADA EN LAS MODIFICACIONES DEL PROYECTO.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>EMPRESA: ANTONIO RUIZ RAMIREZ Y/O DICONSARQ, PRESENTO LAS SIGUIENTES DUDAS:</p> <p>1.-EN RELACION A LAS BASES DE LICITACION; EL LOS PUNTOS:</p> <p>3.2.- REGISTRO DE CONTRATISTAS DE LA CONVOCANTE; DICE: LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PODRÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS DE LA CONVOCANTE, EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO CON LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONEN DERIVADA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, POR LO QUE PREVIA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTEN SE LLEVARÁ A CABO DICHA INSCRIPCIÓN, LA CUAL QUEDA SUJETA A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE QUE EN CASO DE QUE SE DECTEN ALTERACIONES O FALSEDADE DE DOCUMENTOS; SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES CONFONNE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 78 DE LA LEY Y 61 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN CASO DE QUE EL LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR, NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS DE LA CONVOCANTE PODRÁ SOLICITAR SU REGISTRO O ACTUALIZACIÓN EN CUALQUIER TIEMPO, DEBIENDO CUMPLIMENTAR LOS REQUISITOS GENERALES SOLICITADOS POR EL TRIBUNAL.</p> <p>PREGUNTA: ¿SERA OBLIGATORIO PRESENTAR ESTE REGISTRO, QUE TIEMPO LLEVA ESE TRAMITE, Y SI ES OBLIGATORIO RECORDAR QUE ES UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL Y NO UNA LICITACION ESTATAL?</p>	<p>RESPUESTA.- CONFORME A LO QUE DISPONE EL ARTICULO 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE JULIO DE 2010; EL CUAL ENTRE OTROS ASPECTOS ESTABLECE QUE LAS CONVOCANTES DEBERÁN DE COADYUVAR A INSTRUMENTAR EL REGISTRO DE CONTRATISTAS QUE SEÑALA LA LEY EN SU ARTICULO 74 BIS; ESTA CONVOCANTE EN CUMPLIMIENTO A LO ANTES SEÑALADO CLARAMENTE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA QUE AQUELLOS CONTRATISTAS QUE NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA CONVOCANTE Y DESEEN PERTENECER AL MISMO, PODRÁN SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN. Y AL DECIR PODRÁN CLARAMENTE INFIERE QUE ES A ELECCIÓN DEL LICITANTE EL EFECTUAR Y SOLICITAR DICHO REGISTRO; YA QUE LOS TERMINOS UTILIZADOS EN EL TEXTO ALUDIDO SON "PODRÁN", TERMINO OPTATIVO, YA QUE NO SE UTILIZA LA PALABRA DEBERAN (QUE ES UN TERMINO IMPERATIVO) NO OBLIGA, NI REQUIERE AL LICITANTE A EFECTUAR DICHO TRAMITE, POR LO QUE SE SUGIERE DAR LA LECTURA ADECUADA TANTO ALA REDACCION DELA CONVOCATORIA COMO AL REGLAMENTO EN EL QUE SE SUSTENTA LA OBLIGATORIEDAD PARA LA CONVOCANTE SE SUGERIR DICHA SITUACION A LOS LICITANTES. A FIN DE COADYUVAR A LA ALIMENTACIÓN DE DICHO SISTEMA. EN CONCLUSION NO ES OBLIGATORIA LA SOLICITUD DEL REGISTRO.</p>
<p>PREGUNTA NO. 2.- 9.3.- RELACIÓN DOCUMENTOS LEGALES: DOCUMENTO NO. 8.- DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CAPACIDAD FINANCIERA TALES COMO: DECLARACIÓN FISCAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, A LA PRESENTE LICITACIÓN ASI COMO LOS PARCIALES</p>	<p>RESPUESTA.- CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY ESTABLECE: <i>ARTICULO 37.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS,</i></p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESENTADOS EN EL EJERCICIO 2010. Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN LAS CUALES DEBERÁN PRESENTAR LOS MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY.
PREGUNTA: ¿CUAL SERA EL CAPITAL CONTABLE O CAPACIDAD FINANCIERA MINIMA REQUERIDA?

TALES COMO: I.-.....; II. CAPITALES CONTABLES;... EN TAL VIRTUD Y ESTANDO A LO DISPUESTO ANTERIORMENTE, NO SE SOLICITAN CAPITALS CONTABLES MINIMOS NI MAXIMOS; NO OBSTANTE, QUE SI SON SUJETOS DE EVALUACION LOS ASPECTOS FINANCIEROS TAL Y COMO CLARAMENTE LO SEÑALA EL MISMO REGLAMENTO EN SUS ARTICULOS: 44, FRACCION VI, QUE ESTABLECE: "...**Artículo 44.-** Las dependencias y entidades atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos, requerirán que la proposición de los licitantes contenga, cuando corresponda, los siguientes documentos: I.-....., II.-....., III.-....., IV.-....., V.-.....; **VI.- Los que acrediten la capacidad financiera, como declaraciones fiscales, estados financieros Dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones, con el contenido y alcance que requiera la convocante;...**" Y EN CONCORDANCIA A LO ANTERIOR, LA CAPACIDAD FINANCIERA SERA SUJETA DE EVALUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA ESTOS EFECTOS ESTABLECEN LOS INCISOS A), B) Y c), FRACCIÓN VI, del ARTICULO 64 DE LA LEY

PREGUNTA No. 1.- EN LO QUE SE REFIERE A LO PROGRAMAS DE MANO DE OBRA, EQUIPO, ASI COMO PROGRAMAS DE TRABAJO, DEVIDO (SIC) A QUE LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS SON INDOLE DE REMODELACION, MANTENIMIENTO, y CONSTRUCCION.
PREGUNTA: ¿LOS PROGRAMAS PODRAN SER LINEAL

RESPUESTA.- EL PROGRAMA DEBE DE SER DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS QUE SE REQUIEREN EN EL PROYECTO EJECUTIVO.

PREGUNTA: LA CONVOCANTE ENTREGARA AL QUE RESULTE GANADOR LA LICENCIA DE CONSTRUCCION O LA TRAMITARA LA EMPRESA ADJUDICADA ¿SI ES ASI EN QUE PARTIDA SE CARGARA ESTE IMPORTE?

RESPUESTA: LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SERÁ TRAMITADA POR LA INSTITUCION POR LO QUE NO DEBERÁN DE CONSIDERAR NINGUN COSTO AL RESPECTO..

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

<p>1.1DICE: TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON EQUIPOS TOPOGRAFICOS, INCLUYE: MOJONERAS, REFERENCIAS, ESTACAS, CALEADO, CRUCETAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAY MANO DE OBRA. PREGUNTA: ¿EL TRAZO Y NIVELACION SERA CON EQUIPO TOPOGRAFICO; YA QUE AL SER REMODEL-ON Y CONSTRUCCION DONDE SE COLOCARAN LAS MOJONERAS? VER PLANO DE DEMOLICION DE MUROS DE BLOCK.</p>	<p><u>EL TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO SERÁ CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EL PROYECTO EJECUTIVO CUENTA CON LOS EJES Y COTAS NECESARIOS PARA LA CORRECTA COLOCACIÓN DEL TRAZO DEL EDIFICIO QUE SE VA A CONSTRUIR.</u></p>
<p>3.2DICE: ELABORACION DE TALADROS PARA PASO DE ANCLAS DE VARILLA LISA DE 1" DIAMETRO EN PLACA DE ACERO A-36 DE 1 1/2" DE ESPESOR; INCLUYE: EQUIPO, ERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. PREGUNTA: ¿SE CONSIDERARA EN ESTE CONCEPTO EL SUMINISTRO DE LA PLACA DE 1 %, O EN EL PUNTO 3.3 CON LA FABRICACION DE COLUMNAS?</p>	<p><u>INCLUYE EL SUMINISTRO DE LA PLACA.</u></p>
<p>3.3.DICE: SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE COLUMNAS A BASE DE VIGA IPR (W14 X 53) DE 14" X 8" DE 79 KG/ML; INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, COLOCACION, FIJACION, ACARREOS, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS E-7018, APLICACION DE PINTURA PRIMARIO ANTICORROSIVO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA PREGUNTA: ¿EN EL CONCEPTO Y PLANOS,NO MARCA LA UTILIZACION DE CARTABONES, ES CORRECTO, SI NO LO ES, FAVOR IJE DAR MEDIDAS O CROQUIS, Y CUANTOS POR CADA COLUMNA</p>	<p><u>EL PROYECTO ESTRUCTURAL NO REQUIERE LA UTILIZACIÓN DE CARTABONES EN LAS COLUMNAS.</u></p>
<p>EN LA PARTIDA GLOBAL 3 ESTRUCTURAS: PREGUNTA: ¿EN TODOS LOS CONCEPTOS DE FABRICACION DE ESTRUCTURAS, MARCA SOLDADURA E-7018, ES CORRECTO, YA QUE ESTA SOLDADURA ES UTILIZADA PARA TUBERIA DE ACERO AL CARBON ESPECIFICACION PEMEX.? PREGUNTA: ¿ SE REALIZARAN PRUEBAS RADIOGRAFICAS, POR EL USO DE ESTA SOLDADURA, SI ES ASI SE CONSIDERARA, DENTRO DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, Y QUE CANTIDAD?</p>	<p><u>LA SOLDADURA MARCADA EN EL PROYECTO ES LA QUE SE REQUIERE PARA REALIZAR LA CONTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA. LA SOLDADURA E-7018 NO ES DE USO EXCLUSIVO DE PEMEX.</u> <u>SI SE REALIZARAN PRUEBAS, SERÁN A BASE DE LÍQUIDOS PENETRANTES EN CADA UNA DE LAS UNIONES DE LAS COLUMNAS Y LAS TRABES PRINCIPALES EN CADA UNO DE LOS NIVELES Y DE SER NECESARIO SI ASÍ LO CONSIDERA NUESTRO SUPERVISOR SERÁN RADIOGRAFIADAS, DE HECHO SE REQUIERE LA COTIZACIÓN POR ESCRITO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA Y RECONOCIDA PARA DICHS TRABAJOS Y EL COSTO DE LOS MISMOS SERÁ APLICADO AL</u></p>

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top right and several others below it.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

	<u>COSTO INDIRECTO.</u>
6.3 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOGOTIPO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA A 1 MTS DE DIAMÉTRO EN LOS SIGUIENTES MATERIALES: GRANITO NATURAL NEGRO ABSOLUTO, MÁRMOL CREMA MARFIL EXTRA, MÁRMOL BLANCO THASSOS, MÁRMOL VERDE PREMIUM, MÁRMOL SUNNY Y MÁRMOL ROJO ALICANTE, SEGÚN DISEÑO Y MEDIDAS PROPORCIONADAS POR EL CLIENTE EN PLANOS. INCLUYE: ARISTA BOLEADA, ADHESIVOS, CORTES, AJUSTES, HERRAMIENTAS, FIJACION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4, RESINA, JUNTAS A HUESO, LECHADA CON CEMENTO BLANCO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. FAVOR DE INCLUIR CROQUIS	<u>SE INCLUYE CROQUIS DEL LOGOTIPO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. CORRESPONDE AL PARTICIPANTE DIMENSIONARLO A 1M DE DIÁMETRO.</u>
3.8 LOSACERO SECCION 4 CALIBRE 14; INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, CIMBRA DE APOYO ENTRE CLAROS, TRAZO, ACARREOS, EQUIPO DE CORTE, MANIOBRAS HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y MANO DE OBRA. FAVOR DE INCLUIR CROQUIS PARA VER UNION ENTRE VIGA Y LOSACERO.	<u>EN EL PROYECTO ESTRUCTURAL EN EL PLANO E2 SE MUESTRAN TRES NUEVOS DETALLES ESTRUCTURALES DE LA UNIÓN DE LA LOSA CERO CON LA ESTRUCTURA Y LOS IPR, SE ANEXA EL ARCHIVO DEL PROYECTO ESTRUCTURAL CON LOS DETALLES.</u>
EN LA PARTIDA 9 Y 10.- EN EL CASO DE LA 9; NO MARCATUBERIAS A UTILIZAR, Y EN LA 10; NO MARACA LA INSTALACION DE DUCTERIA A UTILIZAR PARA UNIDAD TIPO PAQUETE DE 25 TON.	<u>EN LA PARTIDA 9 LA TUBERÍA SERÁ TIPO CONDUIT PVC DE 1/2" TIPO PESADO. SE ADJUNTA PLANO DE LA PARTIDA 10 Y EL CATALOGO DE CONCEPTOS NUEVO DE LA MISMA</u>

EMPRESA: INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA S.A. DE C.V., PRESENTO LAS SIGUIENTES DUDAS. PREGUNTA NO. 1 ¿ES CORRECTO EL CAPITAL CONTABLE QUE ESTABLECEN EN LA PUBLICACION DE COMPRANET PARA LICITAR ESTA OBRA	<u>RESPUESTA: SI, YA QUEDO ACLARADO EN LINEAS ARRIBA</u>
--	--

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'ed', 'Luis', 'H', 'S', 'G', 'R'.



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EN LOS ANEXOS PUBLICADOS EN COMPRANET NO APARECE EL PLANO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS ESTE PLANO COMO SE NOS ENTREGARA?	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 2 <u>SE ANEXA EL PLANO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.</u>
EN EL CONCEPTO 10.1 DONDE SE REFIERE A LA PARTIDA DE AIRE ACONDICIONADO ESPECIFICAR LA MARCA, MODELO DEL AIRE A SUMINISTRAR EN ESTE CONCEPTO SE DEBERA COTIZAR LAS DUCTERIAS? SI ES ASI, FAVOR DE SUMINISTRAR LAS TRAYECTORIAS Y LAS DIMENSIONES.	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 3 <u>SE ADJUNTA PLANO DE LA PARTIDA 10 AIRES ACONDICIONADOS Y EL CATALOGO DE CONCEPTOS NUEVO DE LA MISMA</u>
COMO SERA EL FOLIADO DE LAS PROPUESTAS	RESPUESTA: SERA CONSECUTIVO PARTIENDO DEL 0001 PARA LA PROPUESTA TECNICA Y PARTIENDO DEL 0001 PARA LA ECONOMICA
DE ACUERDO AL FORMATO DE SALARIO REAL INDICA 6.17 DIAS FESTIVOS, DE ACUERDO CON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO SON 7 DIAS PARA EL AÑO 2010. CUANTOS DIAS SE VAN A CONSIDERAR PARA EL CALCULO DEL FASAR,	RESPUESTA. - 6.17 DIAS
EL 2% DE NOMINA EN DONDE SE CONSIDERARA EN EL FASAR O EN EL PRECIO UNITARIO	RESPUESTA: SE CONSIDERARA EN EL FACTOR DE SALARIO REAL.
SERA NECESARIO PRESENTAR LOS PLANOS IMPRESOS Y EN QUE TAMAÑO	RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 7 <u>LOS PLANOS PUEDEN SER PRESENTADOS IMPRESOS EN TAMAÑO DOBLE CARTA.</u>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

PROCEDIO A LA LECTURA DE LAS PREGUNTAS QUE EN EN EL FORMATO DE REGISTRO DE SOLICITUD DE ACLARACION A LAS BASES VACIARON LOS LICITANTES DURANTE ESTE ACTO:

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EMPRESA: CONSTRUCCIONES DIAZ LEAL S.A. DE C.V., PRESENTO LAS SIGUIENTES DUDAS.
PREGUNTA NO. 1 EN LAS CLAVES DEL CATALOGO POR EJEMPLO EMPIEZA 2, 2.1., 2.2., 2.3., AL LLEGAR AL 2.9. EL NUMERO QUE SIGUE ES EL 2.10; PERO DICE 2.1., PODEMOS CORREGIR LA CLAVE? O LO DEJAMOS TAL CUAL APARECE EN EL CATALOGO PROPORCIONADO, SUCEDE EN TODAS LAS PARTIDAS.

RESPUESTA: SI, SE DEBE DE CORREGIR EL NUMERO CONSECUTIVO DEBE SER 2.10.

EMPRESA: PROYECTOS INDUSTRIALES Y URBANOS S.A. DE C.V., PRESENTO LAS SIGUIENTES DUDAS.
PREGUNTA NO. 1.- EN EL CONCEPTO 3.7., Y 14.8., ESPECIFICAR LONGITUD DE LOS TORNILLOS.

RESPUESTA: EN EL CONCEPTO 3.7., LA LONGITUD ES DE 3 X 3/8
EN EL CONCEPTO 14.8., LA LONGITUD ES DE 4".
EN AMBOS CASOS SE ANEXAN PLANOS ESTRUCTURALES MODIFICADOS Y DETALLES.

No habiendo ningun otro asunto que agregar, se procedió a dar lectura al presente documento, y al no haber comentarios que agregar al respecto; se da por concluido el acto a las 19:30 horas, del mismo día, mes y año de su inicio. Firmandose al calce y al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; y para los fines y efectos legales a que haya lugar.

Servidores Públicos e Invitados

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.
C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA

VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.
LIC. JOSE BULNES ZURITA

Firmas

Handwritten signatures of the officials mentioned in the previous blocks.



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.
ROMEO NOTARIO MARCIN

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.
C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEAO

SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.
MAGDA. FELICITAS DEL C. SUAREZ CASTRO

TERCER VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.
MAGDA. LETICIA CAMACHO ARIAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL T.S.J.
MAP. LILIANN BROWN HERRERA

SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA OBRA DEL T.S.J.
ARQ. FRANCISCO JOSE CARRILLO SUAREZ

licitantes

FIRMAS

INMOBILIARIA Y DISEÑO ARMA, S.A. DE C.V.
JORGE ALEJANDRO ALVAREZ ROQUE



LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56127001-001-10
FONDO FEDERAL RAMO 23 (PROGRAMAS REGIONALES 2009)



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

GMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

JOSE RIVERA Y RODRIGUEZ

PROYECTO INDUSTRIALES Y URBANOS, S.A. DE C.V.

ING. GABRIEL GOMEZ PEREZ

CONSTRUCCIONES DIAZ LEAL, S.A. DE C.V.

ARQ. DULCE CAROLINA SAMBERINO MARIN

CONSORCIO CONSTRUCTOR ALVA, S.A. DE C.V.

ARMANDO ALVAREZ MORALES

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others below it.]

[Handwritten signature in the middle of the page.]